



TURISMO

SECRETARÍA DE TURISMO

Artículo 84 fracción X

Dentro del periodo reportado, se advierte que no se genera información correspondiente al currículum vitae, título y cédula profesional, toda vez que se encuentra en proceso de trámite de contratación del personal, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; sin embargo, se justifica cada uno de los hipervínculos anexados a los mismos.